



Sistema Constitucional, y tambien el no hacer per-  
 teneudo a la llamada Milicia Nacional Voluntaria;

Duplicar de los libros respectivamente documentos  
 que acredite los indicados extremos, por las  
 Juntas y demas que contengan. Entendida

Dhas. Juntas por este Ayuntamiento. acueda:

Se viene a continuacion de cada una, Certifi-

cacion de si los interesados han sido o no Milicia

Nacional, y en seguida pasan a la comision

de opinion para que informe

Dicho Ayuntamiento. las Juntas

de Jose Muñoz, lie. do de N.º Brigadas de Marina:

Bartolomeo de Tro, marino de la N.º Casaca: Fid.

genio. Jhon. de exercicio de Armas. = Antonio

de Murcia, lie. do del servicio de las Armas de Ma-

riano Sabater, nat.º de Orihuela y vecino de esta

Ciudad: Jose Lopez, lie. do de N.º Brigadas de

Marina: Juan Montoro, morador en Fern: